



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**PROGRAMA INTEGRAL METROPOLITANO**  
**PLANIFICACIÓN ANUAL**  
**2019**

## **1. PRESENTACIÓN**

La presente planificación anual del Programa Integral Metropolitano (PIM) se realiza en su undécimo año de trabajo. El PIM viene trabajando en relación a tres objetivos estratégicos:

a) promover, acompañar, monitorear y colaborar a evaluar prácticas universitarias de los diversos servicios universitarios que tiendan a la integración de funciones de extensión, enseñanza e investigación, a los abordajes interdisciplinarios y al diálogo entre el saber académico y el saber popular;

b) promover y fortalecer los procesos participativos de trabajo con actores sociales e institucionales que contribuyan a comprender y abordar problemas socialmente relevantes;

c) impulsar espacios de co-gestión participativa del Programa, que sean respetuosos de las prácticas universitarias involucradas en torno al aporte académico y sustentabilidad social, y que a la vez faciliten la toma de decisiones sobre las tareas que la Universidad realiza de forma conjunta a nivel territorial.

Cabe destacar que la consecución de esos objetivos estratégicos se realiza en un escenario de transición de la UdelaR a partir de sus nuevas autoridades. Por lo cual, la presente propuesta parte de instancias de intercambio con diversos servicios y actores con los cuales trabaja de forma continua el Programa, la evaluación realizada por el propio Programa en Diciembre de 2018, así como las orientaciones generales que pautan el quehacer del PIM en tanto programa integral territorial.

Interesa subrayar que se realizó un proceso intenso de trabajo donde se buscó priorizar espacios y líneas de trabajo en base a los compromisos previamente contraídos con servicios universitarios y actores sociales e institucionales. Esto llevó a la continuidad de algunas de las líneas de indagación ya existentes, a la apertura de nuevos proyectos y a recuperar áreas de actuación territorial con un equipo docente casi completo desde finales

del 2018. A partir de dichas definiciones se redistribuye el trabajo y se modifica la organización de las tareas del equipo docente, en función de las líneas priorizadas y recursos disponibles para este año.

En los siguientes apartados se presentan los objetivos de trabajo del Programa para el presente año, las líneas de trabajo con sus respectivos componentes y las tareas que asumirá el equipo docente del PIM en relación a las mismas.

## **2. OBJETIVOS 2019**

- 1- Aportar a la consolidación Institucional del PIM en la UdelaR.
2. Fortalecer y ampliar los vínculos con los actores sociales e institucionales a partir de la realización de un proceso de construcción de demanda territorial, en los barrios priorizados del Municipio F de Montevideo.
3. Consolidar las líneas de investigación, extensión y enseñanza, realizadas en los diferentes espacios de trabajo con actores sociales e institucionales.
- 4- Consolidar el número de servicios, docentes y estudiantes universitarios involucrados en el Programa a partir de mejorar el formato organizativo pautado en esta etapa del programa.
- 5- Promover y acompañar la inserción de estudiantes de posgrado a la tareas de extensión e investigación que se desarrollan desde los núcleos del Programa.
- 6- Generar y apoyar instancias de formación para el equipo docente del Programa.

### **3. LÍNEAS DE TRABAJO Y ACCIONES**

#### **3.1. Consolidación institucional del Programa**

##### *3.1.1. Coordinación institucional*

###### Acciones:

- Convocar a los distintos actores con los que se vincula el Programa, a los efectos de gestar un ámbito de co-gestión del PIM.
- Consolidar la participación del Programa en la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, así como en otros espacios institucionales que sirvan para la retroalimentación entre el Programa y el conjunto de la institución.
- Consolidar la participación del Programa en la Red de Extensión y otros ámbitos similares que nutran el desempeño del PIM.

Responsable: Coordinación del Programa, Asist. Valeria Cavalli.

##### *3.1.2. Convenios*

###### Acciones:

- Consolidar los convenios y acuerdos de trabajo que se mantienen con Universidades públicas de la Región.
- Elaboración y firma del convenio específico con el Programa Alternativas Pedagógicas y Prospectiva Educativa en América Latina (APPEAL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Generar acuerdos formales con actores institucionales extra Universidad, por ejemplo con el Consejo Cuenca del Arroyo la Chacarita.

Responsable: Coordinación del Programa

### 3.1.3. *Comunicación institucional*

#### Acciones:

- Mejorar y potenciar el sitio web del PIM en articulación con el Portal de la UdelaR.
- Desarrollar otros canales de difusión de actividades del PIM en correo electrónico y redes sociales.
- Consolidación del proyecto de fotogalería-escuela a cielo abierto en el predio del PIM, a los efectos de exponer creaciones y experiencias universitarias en el territorio.
- Elaboración de contenidos y puesta al aire de un programa semanal del PIM en la Uni Radio, donde se comuniquen la labor de los distintos núcleos y proyectos del PIM a partir de las voces de los propios universitarios y actores sociales involucrados.
- Inclusión de estudiantes de comunicación de la Facultad de Información y Comunicación, para colaborar en la realización del programa radial y en mejorar la comunicación institucional del conjunto del Programa.

Responsables: Coordinación del Programa, Asist. María Schmukler.

### 3.1.4. *Eventos académicos:*

#### Acciones:

- Realización de dos jornadas inter EFI donde poder intercambiar/acompañar los avances y reflexiones en relación a las prácticas integrales universitarias, promoviendo la potenciación de la interacción de los equipos docentes universitarios en un mismo territorio. A realizar uno en el primer semestre y otro en el segundo semestre electivo.
- Realización de unas "Jornadas de reflexión pedagógica y experiencias educativas en el territorio". Evento co-organizado con el Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad, del Instituto de Educación (FHUCE-UdelaR), a realizarse en setiembre de 2019.
- Mesa-debate a partir de la presentación de tesis de posgrado entre docentes del Programa y el SCEAM. Abril a Noviembre de 2019.

-Lanzamiento del Observatorio sobre Conflictos Territoriales Metropolitanos, junto a FADU y FCS. Julio de 2019.

-Jornada "Territorialidades barriales en Acción". Evento TEAC, co-organizado por PIM, FADU, PSICO, ISEF. Agosto 2019.

-Muestra de cierre del año. Evento que permite compartir experiencias de trabajo durante el año, realizar una evaluación colectiva y celebrar la tarea realizada entre actores universitarios y no universitarios. Diciembre de 2019.

Responsables: Equipo PIM.

### 3.1.5. Autoformación del equipo

Acciones:

- Talleres de formación en procesos de construcción de demanda y mapeos colectivos (mapeo de problemas, mapeo de actores, árbol de problemas).
- Taller de formación con académico que indagan sobre "Religiones y sus efectos a nivel comunitario".

Responsables: Prof. Adj. Delia Bianchi; Prof. Adj. Marcelo Pérez

### 3.1.6: Estrategia de Monitoreo:

Acciones:

- Diseñar una estrategia e instrumentos adecuados para el monitoreo que permita evaluar el vínculo con los Servicios Universitarios. A partir de los elementos de monitoreo ya existentes (Acuerdos de trabajo PIM-Servicios, Matriz de Monitoreo de la Integralidad). Reformular las herramientas para que sean útiles en la realización de evaluación de intervenciones de los Servicios en territorio.

- Aplicar la estrategia de monitoreo acordada, realizando una evaluación intermedia a mediado de año, y una evaluación final, que incluye una evaluación por parte de los estudiantes y docentes en las Jornadas inter-efi.

Responsables: Asist. Juan Caggiani, Asist. Juan Alves, Asist. Lucía Abbadie.

### **3.2. Temas transversales**

- Realizar mapeos colectivos en cinco escenarios barriales que posibiliten fortalecer los vínculos con actores sociales e institucionales, a los efectos de enriquecer los procesos de construcción de demanda.
- Aportar a la problematización y el abordaje entorno al tema del ascenso del punitivismo, securitización social y cambio normativo, planteado en la actual coyuntura, convocando a diversos actores universitarios y sociales vinculados a la temática para desarrollar acciones a nivel territorial.

Responsables: Equipo PIM.

### **3.3. Abordaje territorial, comunidad y derechos colectivos**

Sus líneas de trabajo están dirigidas a comprender y abordar las transformaciones territoriales que se dan en la región noreste metropolitana de Montevideo. Para ello aborda los procesos de producción social del hábitat, las construcciones de identidad barrial, el espacio público, las dinámicas de segregación y cierre como los procesos de conflicto territorial que explican la división social del espacio. Estos fenómenos son abordados atendiendo a los actores en disputa, las políticas públicas presentes, así como a las distintas dimensiones y escalas presentes en esos procesos.

#### *3.3.1. Ambiente y territorio*

##### Acciones:

-EFI “Problemas Ambientales y Territorio”, coordinado por docentes de FCIEN, FCS y del PIM. Se trabaja con actores sociales e institucionales de las cuencas del arroyo la Chacarita y Laguna del Cisne.

Curso “Problemas Ambientales y Territorio: una aproximación desde las metodologías participativas a dos cuencas metropolitanas”, abierto a estudiantes avanzados de las distintas carreras de la UdelaR.

Responsables: Asist. Juan Alves, Asist. María Schumkler, Asist. Guidahí Parrilla, Asist. Lucía Abbadie.

- Gestación e implementación del Curso Ambiente y Ciudad, enmarcado en el Diplomado de Estudios Urbanos e Intervención Territorial del DTS-FCS. En conjunto con Mag. Arq. Lucía Fernández; Mag. LB Ana Laura Mello.

Responsables: Prof. Adj. Marcelo Pérez Sánchez; Asist. Juan Alves.

### *3.3.2. Lo Urbano en Debate*

Acciones:

- Participación y acompañamiento en el espacio de co-gestión del centro cultural Flor de Maroñas.
- Seguimiento del EFI “Inter-Acción Colectiva (Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva)” integrado por docentes y estudiantes de FPSICO e ISEF.

Responsable: Prof. Adj. Delia Bianchi; Prof. Adj. Marcelo Pérez

- Consolidar la participación del programa en el Consejo interinstitucional de la Cuenca del Arroyo la Chacarita, en particular en su comisión de hábitat, vivienda y territorio.
- Indagar y aportar al proceso de transformación territorial que se va a producir a partir de los realojos y mejora del hábitat existente en el asentamiento Chacarita de los Padres.

Responsable: Prof. Adj. Marcelo Pérez, Asist. Juan Alves.

Acciones:

- Implementación del EFI Lógicas Urbanas en Debate, integrado por docentes y estudiantes de FCS.
- Favorecer instancias de intercambio entre el campo de la sociología urbana y las organizaciones de base local, a los efectos de generar una agenda pública de temas urbanos de forma participativa.

Responsable: Prof. Adj. Marcelo Pérez Sánchez; Asist. Leticia Folgar; Asist. Lauren Isach; Asist. Lucía Abbadie; Asist. Juan Alves.

Acciones:

- Integración al núcleo de interdisciplinario “Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea (TEBAC)”, en las instancias de co-organización de eventos, publicaciones e intercambio.
- Línea de investigación referida a las “Territorialidades barriales: pensando las relaciones territoriales desde los programas de vivienda pública”.

Responsables: Asist. Lucía Abbadie; Asist. Leticia Folgar; Asist. Lauren Isach; Prof. Adj. Marcelo Pérez

### *3.3.3. Transformaciones territoriales en la región metropolitana*

Acciones:

- Elaboración de una propuesta académica (observatorio o símil) de mediano plazo sobre conflictos territoriales metropolitanos, donde se articulen y de continuidad a los procesos de producción de conocimientos en la temática. Co-organizado entre el programa y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, articulado con unidades académicas que integran el núcleo interdisciplinario “Territorialidades barriales en la ciudad contemporánea” del Espacio Interdisciplinario de la UdelAR.

Responsables: Prof. Adj. Marcelo Pérez, Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach, Asist. Juan Alves, Asist. Lucía Abbadie, Asist. María Schmukler.

### *3.3.5 Formación y espacios de intercambios con actores territoriales.*

Acciones:

-Re-edición del curso de educación permanente “Abordajes territoriales en contextos desiguales”. Dirigido a técnicos (graduados) e integrantes de organizaciones sociales. Apoyo de la Oficina Territorial Belloni del Ministerio de Desarrollo Social y el Plan de Integración Socio-habitacional ‘Juntos’.

Responsables: Prof. Adj. Marcelo Pérez, Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach, Asist. Maria Schmukler, Asist. Juan Alves, Asist. Lucía Abbadie.



### 3.4. Universidad en contexto de encierro

#### 3.4.1. Abordajes territoriales en Punta de Rieles: intra y extramuros

##### Acciones:

-EFI “Diálogos Artísticos” co-organizado por el PIM, en conjunto con la Escuela Universitaria de Música (EUM), Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático (EMAD), y la Licenciatura en danza del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA). Este EFI propone desarrollarse en el territorio de Punta de Rieles, articulando entre el “adentro” de la Unidad Penitenciaria n°6 Punta Rieles del Instituto Nacional de Rehabilitación, y el “afuera” a través dos espacios comunitarios culturales (Teatro Punta de Rieles y Espacio Plaza). El mismo pretende ser un espacio de encuentro y construcción participativa en el cual, desde la complementariedad de miradas, se experimente la creación artística y se profundice en la producción de conocimiento sobre el papel del arte y sus posibles contribución a la mejora de las condiciones para el ejercicio de derechos.

Responsables: Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach

- Proyecto de extensión “Cárcel Pueblo” de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) en conjunto con el PIM, que tiene como objetivo aportar a la mejora en términos urbano-arquitectónicos para la Unidad penitenciaria n° 6, a través de una metodología de carácter participativa e interdisciplinaria, involucrando a diversos actores.

Responsables: Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach, Asist. María Schmukler

- EFI “Huertas comunitarias agroecológicas y tecnologías para la inclusión social en la región metropolitana noreste” entre el PIM, Facultad de Agronomía (FAGRO) y Diseño (FADU). Se prevé su realización en el segundo semestre 2019 y plantea trabajar tanto en la Unidad 6 y en diferentes espacios comunitarios del barrio Punta de Rieles en torno a la creación y gestión de huertas agroecológicas. Asimismo, tiene como propósito desarrollar prácticas y espacios de enseñanza relacionados con el co-diseño de tecnologías en donde participen todos los actores involucrados (universitarios y no universitarios). El EFI se piensa en articulación con otros territorios rurales del área metropolitana.

Responsables: Asist. María Schmukler, Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach, Asist. Lucía Abbadie, Asist. Guidahí Parrilla

- Proyecto de extensión en conjunto con la Facultad de Ingeniería (FING) en relación con los calefones solares en la Unidad 6. Se buscará relevar y diagnosticar el estado de los artefactos que están dentro de la Unidad, como así también generar espacios de formación que involucren a los actores de la cárcel (tanto operadores como personas privadas de libertad). El objetivo será desarrollar capacidades para el diseño, instalación y mantenimiento de este tipo de tecnologías.

Responsables: Asist. María Schmukler, Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach.

- Análisis de la situación productiva de los emprendimientos que funcionan dentro de la Unidad, relevando sus relaciones con actores externos. Este relevamiento busca comprender cómo opera la relación dual adentro/afuera como factor fundamental en los procesos productivos y de desarrollo de capacidades.

Responsable: Asist. Maria Schmukler, Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach

- Línea de investigación "Territorios cotidianos: barrio y barrialidades en Punta de Rieles" propone explorar aspectos particulares de las territorialidades metropolitanas desde una perspectiva relacional. Considera la cárcel (Unidad Penitenciaria n°6) como un territorio dentro de otro: el barrio Punta de Rieles; ambos manteniendo relaciones ambivalentes y conflictivas en un interjuego de visibilidad invisibilidad, que tensiona la idea de la cárcel como lugar aislado de la sociedad. EL foco en esta primera fase estará puesto en lo que la relación adentro/afuera dinamiza en términos de identidades urbanas.

Responsables: Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach

#### *3.4.2. Coordinaciones inter-institucionales*

##### Acciones:

- Participación en la Mesa universitaria de educación en cárceles.

- Participación en la Mesa interinstitucional organizada por el departamento de educación de la Unidad Penitenciaria n°6.

Responsables: Asist. Juan Caggiani, Asist. Leticia Folgar, Asist. Lauren Isach

### **3.5. Arte y cultura popular**

#### *3.5.1. Educación musical y comunidad*

Acciones:

- Educación musical para niños, jóvenes y adultos de Montevideo y Región Metropolitana en la Casa del PIM a través del Grupo Sonantes de la Escuela Universitaria de Música (EUM).

-“Con-ciertos territorios”: presentaciones de la Camerata PIM del Grupo Sonantes en el marco de las distintas intervenciones del Programa a lo largo del territorio.

-Además de la camerata PIM, se continuará fortaleciendo una segunda Camerata del PIM conformada por estudiantes avanzados que han continuado su participación en los talleres de formación musical por varios años.

-Curso electivo “Educación musical y comunidad”, coordinado por la EUM y el PIM, donde los estudiantes universitarios realizarán su práctica dentro del espacio de Educación musical en Casa PIM. A su vez, para 2019, se trabajará en conjunto entre el equipo de Sonantes, el Núcleo de Educación y Territorio del PIM y la Unidad de Extensión de la EUM, para la creación de un EFI sobre docencia, música y comunidad, que pueda comenzar en el segundo semestre o en el primer semestre de 2020.

Responsable: Prof. Adj. Agustín Cano y Asist. Valeria Cavalli

#### *3.5.2. Cerámica y alfarería*

Acciones:

-Actividades de sensibilización y formación con vecinas/os y organizaciones presentes en el territorio sobre el oficio de alfarero, a ser coordinada por docentes y estudiantes del Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes (IENBA) y del PIM.

-Curso teórico-práctico “Artes del Fuego” para estudiantes del IENBA, que realizarán su práctica dentro de las intervenciones en el territorio.

-Participación en el proyecto “100 años del nacimiento de Mario Benedetti” organizado por el PIM, el Liceo N°58 y el CEC-UTU de Bella Italia.

Responsable: Prof. Adj. Agustín Cano.

*3.5.3. Intervenciones desde el PIM en imágenes (Fotogalería a cielo abierto)*

Acciones:

-Acuerdo de trabajo con el Área Gráfica del Instituto Nacional de Bellas Artes para la elaboración de afiches sobre el tema “No al punitivismo, reconstruyamos la vida en común” a ser exhibidos en la fotogalería a cielo abierto de la Casa del PIM.

Responsables: Coordinación del PIM

### **3.6. Abordajes sobre educación y territorio**

Sus líneas de trabajo tienen por objetivo conocer las características y problemáticas educativas de las zonas de referencia del PIM. A su vez, se procura sistematizar y aportar al diálogo de saberes y discusión colectiva en torno al tema de las alternativas pedagógicas y las alteraciones de la forma escolar en los procesos educativos realizados por escuelas, liceos, comunidades, organizaciones e instituciones de los barrios de referencia del PIM. Comprende procesos educativos desarrollados tanto dentro como fuera de las instituciones escolares, el estudio de la propia producción de esas relaciones de frontera-integración adentro-afuera de las instituciones, los procesos de educación popular realizados de modo autónomo por colectivos y organizaciones, y la reflexión pedagógica en torno a los propios procesos formativos y extensionistas universitarios.

### 3.6.1. Enseñanza, investigación y extensión sobre educación y territorio

#### Acciones:

- EFI "Pedagogía, Política y Territorio", curso anual teórico-práctico dirigido a estudiantes de la UDELAR y del Consejo de Formación en Educación, co-organizado por el PIM y el Departamento de Pedagogía, Política y Sociedad de la FHCE. Este curso incluye pasantías a realizarse en el segundo semestre en experiencias pedagógicas alternativas de la zona del PIM. En particular, se articulará, entre otros, con el Liceo N°58, la Escuela N°157, el CEC-UTU de Bella Italia, el Liceo N°52, el Liceo N°25 así como con redes y organizaciones de las comunidades de Bella Italia, Km16 y Villa García.

Responsable: Prof. Adj. Agustín Cano, Asist. Carina Cassanello y Asist. Juan Caggiani.

-EFI Desmanicomializar la autogestión, práctica anual de Facultad de Psicología, dirigida a estudiantes de ciclo de graduación. Se propone favorecer aprendizajes significativos sobre temas de interés social en diálogo con distintos actores y sus saberes, así como con otras disciplinas. Los/as estudiantes de esta práctica tendrán como objetivo acompañar a los colectivos en la organización de actividades así como en sus tareas cotidianas y espacios de construcción colectiva, donde se pone en juego diariamente la apuesta a la construcción de relaciones que aporten a la producción de salud vinculadas a procesos autogestivos. En estos espacios, hacia el final del primer semestre elaborarán una propuesta de intervención junto a los colectivos, a desarrollar en el segundo semestre. Para el 2019 se integra como espacio de práctica la Biblioteca Popular Villa García.

Responsable: Asist. Valeria Cavalli.

### 3.6.2. Trabajo con instituciones educativas

#### Acciones

-Proyecto "100 años del nacimiento de Mario Benedetti", co-organizado por el PIM, el Liceo N°58 y el CEC-UTU de Bella Italia. Proyecto de duración anual orientado al trabajo interdisciplinario en articulación entre la Universidad y el Liceo en torno a un proyecto educativo transversal a asignaturas y cursos. Servicios universitarios participantes: IENBA, FHCE (Letras y Educación), Archivo General Universitario (AGU), y otros a confirmar.

-EFI "Fútbol y sociedad", co-organizado por el PIM y el Grupo de Estudios Sociales y

Culturales del Deporte del ISEF. Proyecto anual dirigido a niños, adolescentes y adultos vinculados a escuelas, liceos y clubes de baby fútbol de la zona del PIM, para trabajar con herramientas lúdicas y educativas el tema de cómo concebimos y nos relacionamos a través del deporte en general. En 2019 se planea desarrollar además un curso de educación permanente enfocado en el tema género y deporte, así como articular con el abordaje del PIM sobre el tema violencia, seguridad y militarización.

Responsables: Prof. Adj. Agustín Cano y Asist. Carina Cassanello.

-Trabajo con la Escuela N°157, el Liceo N°52, el Jardín n° 348, la Coordinadora Vecinal y la comunidad de Villa García en torno a la sistematización de la obra y el legado pedagógico y social de la experiencia de la Unidad Educacional Cooperaria (UEC) y la labor del Maestro Martínez Matonte. En esta misma línea, se buscará profundizar la línea de investigación sobre memorias pedagógicas y construcción histórica de identidades barriales, en torno a la recopilación de experiencias de diferentes actores territoriales. Para ello, el proyecto contará con la participación del Área de Artes Gráficas del IENBA y la FHycE, entre otros servicios universitarios.

Responsables: Asist. Juan Caggiani y Asist. Carina Cassanello.

- Acuerdo de trabajo entre el Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA-UdelaR) y el Núcleo de Educación y Territorio del PIM. La propuesta consiste en brindar algunas herramientas teórico-metodológicas sobre los conceptos de extensión, integralidad y territorio a los estudiantes del Curso Tutorías entre Pares (TEP 1). Por otro lado, en el segundo semestre, y en el marco del TEP 2, se realizará un acompañamiento a los estudiantes que realizarán su práctica en diferentes centros educativos del territorio de inserción del PIM, como ser el Liceo n° 25, el CEC-Bella Italia, los liceos n° 45, n° 52, n° 58 y Liceo n° 1 de Barros Blancos.

Responsables: Prof. Adj. Agustín Cano, Asist. Juan Caggiani, Asist. Carina Cassanello, Asist. Valeria Cavalli

### **3.7. Abordaje sobre mundo del trabajo, ambiente y organizaciones sociales**

Sus líneas de trabajo tienen como objetivo aportar a la generación e intercambio de conocimiento en relación a las prácticas sociales y a los procesos de organización que se generan a partir de las dinámicas socio-productivas que se dan dentro del territorio metropolitano del PIM. De este modo, tanto el anclaje territorial como el enfoque inter y transdisciplinar que propone el Programa generan un marco institucional para el abordaje de diversas temáticas que integran cuestiones productivas, tecnológicas, organizativas, económicas y de producción de saberes -entre otras- dentro de un Núcleo común de investigación. En este sentido, el principal propósito de nuestro trabajo está centrado en fortalecer y colaborar con los procesos de organización, producción y generación de saberes de las trabajadoras y los trabajadores del territorio metropolitano.

#### *3.7.1 Transición agroecológica y organizaciones sociales*

##### Acciones

- Elaboración de un audiovisual sobre las percepciones de los productores familiares de la Sociedad de Fomento Rural Piedra del Toro, respecto a las medidas cautelares aplicadas por la Intendencia de Canelones en la Cuenca de la Laguna del Cisne. El objetivo es visualizar la importancia de la organización social para afrontar un proceso de reconversión productiva. Este audiovisual surge a partir de un proyecto de Actividad en el Medio presentado por estudiantes de Ciencias Sociales, Ciencias, Agronomía y Bellas Artes, y coordinado por Bellas Artes y el PIM.

Responsable: Asist. Guidahí Parrilla.

- Acuerdo de trabajo entre la Sociedad de Fomento Rural Piedra del Toro y el PIM, con el objetivo de fortalecer la organización y estimular su integración por productores familiares de la zona. A su vez, se creará un grupo de transición agroecológica, con el objetivo de diseñar un plan de reconversión productiva que responda a las medidas cautelares aplicadas por la Intendencia de Canelones en la Zona. El diseño de la reconversión productiva se realizará de manera participativa, basándose en procesos asociativos y prácticas colectivas. Este será un diseño integral que abordará los cambios a nivel productivo, el diseño de las cadenas productivas, la comercialización y la centralidad de la organización y el intercambio en cada una de sus etapas. Este trabajo será desarrollado en conjunto por el PIM, la Facultad de Agronomía, la Red de Agroecología y la Sociedad de

Fomento Rural Piedra del Toro.

-Instancias intercambio entre colectivos de productores y vecinos vinculados a la producción agroecológica. En el marco del EFI “Huertas comunitarias agroecológicas y tecnologías para la inclusión social en la región metropolitana noreste” entre el PIM, Facultad de Agronomía (FAGRO) y Diseño (FADU).

Responsables: Asist. Guidahí Parrilla, Asist. Lucía Abbadie.

### *3.7.2 Condiciones Laborales, trabajo de inmigrantes y sindicalización*

#### Acciones

- Acuerdo de trabajo entre la Unidad de Sector Productivo de la SCEAM y el PIM, con el objetivo de estudiar las condiciones laborales en Zonamérica y Parque de las Ciencias, haciendo especial énfasis en las particularidades generadas por el trabajo de inmigrantes y las causas de la nula sindicalización. Se trabajará con SIMA y FUECYS para conocer sus preocupaciones e inquietudes respecto a ambas zonas francas, y definir en conjunto las dimensiones de estudio. Asimismo, se buscará generar una línea de intervención con ambos sindicatos, donde podamos incluir estudiantes de diferentes servicios.

- Se actualizará el mapeo productivo del zonal 9 de Montevideo, coordinado Área Sector Productivo y Organizaciones Sociales del SCEAM y el PIM en el 2011. Para ello se revisará la base de datos generada ese año, y se la contrastará con el último Registro Público de la Actividad Empresarial de INE. El énfasis de la actualización estará puesto en el tipo de empresas que quedan en la zona, la cantidad de trabajadores ocupados en cada una de ellas y la presencia de sindicatos. Esta actualización nos permitirá tomar decisiones para implementar una línea de trabajo con los sindicatos y sectores laborales del territorio, la cual será desarrollada en el segundo semestre del año.

Responsables: Asist. Guidahí Parrilla, Asist. Carina Cassanello.



### **3.8 Sensibilización a los procesos de extensión e integralidad en escenarios territoriales**

#### *3.8.1. Aproximación a la comunidad*

##### Acciones:

- Facultad de Veterinaria: Curso Introductorio a los Estudios Veterinarios (CIEV), donde estudiantes de la FVET de primer año realizarán su primera práctica. Este curso releva y colabora con la identificación de problemáticas sentidas por la población, con respecto a la presencia y tenencia de animales y su incidencia con problemáticas de salud ambiental y del barrio. Las acciones luego se coordinan con las prácticas de Área 5 de FVET, con intervención sobre problemáticas relacionadas con parasitosis, participando estudiantes de ciclos más avanzados.
- Facultad de Odontología: Participación en los cursos sobre extensión que apuntan a generar proyectos de extensión en territorio, compartiendo clases en el inicio de presentación del PIM y conceptualización de prácticas integrales, junto al APEX-Cerro.
- Facultad de Ciencias Sociales, Licenciatura en Desarrollo: Curso Objeto y Método del Desarrollo. Se coordina la fase de trabajo práctico de los estudiantes, en la cual, realizan un proceso de trabajo en territorio coordinando con los colectivos sociales donde ponen en juego las temáticas y herramientas del desarrollo para la acción local.
- Facultad de Ciencias Económicas: Participación en formato clase en el EFI Microcecea, presentando el PIM, la conceptualización de diálogo de saberes a los estudiantes que realizan sus prácticas con relación a los procesos de microemprendimientos en territorio.
- Escuela Universitaria de Nutrición y Dietética: coordinación y acompañamiento a las Prácticas Articuladoras II, dándole continuidad al proceso iniciado por Prácticas Articuladoras I, sobre temáticas de seguridad alimentaria en territorio.
- IENBA: coordinación con la Licenciatura de Danza para la realización de procesos de formación en Danza Comunitaria, a través de la articulación con los proyectos de extensión de la Cátedra de Artes del Movimiento del IUNA (Instituto Universitario Nacional de Artes, Argentina). Esta acción se vincula con el desarrollo de estrategias de formación para el trabajo territorial que incluyen las metodologías y mediaciones expresivas.

- FHUCE: Participación en el curso de extensión que apuntan a generar proyectos de extensión en territorio, compartiendo clases en el inicio de presentación del PIM y conceptualización de prácticas integrales

Responsable: Prof. Adj. Delia Bianchi; Asist. Juan Caggiani; Asist. Lucía Abbadie

#### **4. FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA**

##### **a) Plenario**

Es la instancia periódica de trabajo del conjunto del equipo, donde se abordan los diversos temas referidos al accionar del programa, se da seguimiento al desarrollo de cada línea y se encauzan las actividades académicas generales.

##### **b) Coordinación**

Es el espacio de toma de decisiones habituales, donde se realiza un seguimiento general del programa, las actividades de gestión y se coordina el funcionamiento del equipo docente.

##### **c) Equipos por Línea / Núcleos de intervención e investigación**

Cada línea de trabajo del Programa tendrá una instancia de reunión de su equipo, en donde habrá docentes responsables de las mismas, estimulando el trabajo colectivo y la articulación con los docentes de los servicios universitarios.

##### **d) Instancias de autoformación y formación del equipo**

Funcionarán en modalidad de seminario-taller, abordando temas conceptuales y/o metodológicos, los cuales estarán a cargo de los profesores adjuntos y docentes invitados de acuerdo a la temática a tratar.

## 5. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

- Prof. Adj. Marcelo Pérez. Licenciado en Ciencia Política (UDELAR). Máster en Estudios de Políticas Aplicadas (España). Magíster en Estudios Contemporáneos en América Latina en la Universidad de la República. Candidato a Doctor en Estudios Urbanos Universidad Nacional General Sarmiento (Argentina).
- Prof. Adj. Delia Bianchi. Licenciada en Psicología (UDELAR). Máster Iberoamericano en Integración de personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca (España).
- Prof. Adj. Agustín Cano. Doctor en Pedagogía (UNAM). Diplomado en Educación Superior (UNAM). Máster en Proyectos Sociales (LUMSA Università di Roma). Licenciado en Psicología (UDELAR).
- Asist. Leticia Folgar. Licenciada en Ciencias Antropológicas (UDELAR). Magíster en Ciencias Humanas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UDELAR). Cursa Doctorado en Antropología del Instituto de Altos Estudios de la Universidad Nacional General San Martín (Argentina).
- Asist. Rodrigo García. Doctor en Ciencias Veterinarias (UDELAR). Magíster en Agroecosistemas por la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil). Licencia por estancia doctoral en Doctorado en Agroecosistemas por la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil).
- Asist. Juan Caggiani. Licenciado en Ciencias de la Educación (UDELAR). Cursa Maestría en Enseñanza Universitaria (UDELAR)
- Asist. Lauren Isach. Licenciada en Geografía y Maestría en Geografía de la Université Bordeaux Maigne. Maestría en Desarrollo y Ordenación Turística de los Territorios en la Université Paris 1 Pantheon-Sorbonne (Francia).
- Asist. Maria Schumkler. Diseñadora Industrial (Universidad Nacional de Córdoba). Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad (Universidad Nacional de Quilmes). Cursa Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades (Universidad Nacional de Quilmes).

- Asist. Valeria Cavalli. Licenciada en Psicología (Universidad de la República). Magíster en Psicología y Educación (Universidad de la República).
- Asist. Carina Cassanello. Profesora en Enseñanza Media y Superior en Historia (Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires, Argentina). Doctora en Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Nacional de Quilmes, Argentina).
- Asist. Lucía Abbadie. Licenciada en Ciencias Antropológicas (Universidad de la República). Diploma en Historia Económica (Universidad de la República). Magíster en Historia Económica (Universidad de la República).
- Asist. Guidahí Parrilla. Licenciada en Sociología (Universidad de la República). Maestranda en Estudios Contemporáneos de América Latina (Universidad de la República y Universidad Complutense de Madrid).
- Asist. Juan Antonio Alves Zapater. Arquitecto (Universidad de la República). Magíster en Manejo Costero Integrado del Cono Sur (Universidad de la República)